

Bogotá, 15 de mayo 2020

Informe de Seguimiento 2020

REFERENCIA: Informe de Seguimiento Mapa de Riesgos de Corrupción primer seguimiento 2020.

OBJETIVO GENERAL:

Realizar el seguimiento a la actualización del Mapa de Riesgo de Corrupción correspondiente a la vigencia 2020.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

1. Validar que en la página web de la FDN se encuentre publicado el Mapa de Riesgo de Corrupción.
2. Seguimiento a la gestión del riesgo, teniendo en cuenta los cambios en la Matriz y Mapa de Corrupción que se están desarrollando dentro de la Gerencia.
3. Validar la actualización de la Matriz y el Mapa de Riesgos de Corrupción conforme a las recomendaciones realizadas por la Auditoría Interna.

ALCANCE:

En cumplimiento a lo establecido en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas - Riesgos de Gestión Corrupción y Seguridad Digital - Versión 4 - Octubre de (002) 2018, para el primer seguimiento del 2020, se realizó el seguimiento a la Matriz de Riesgos de Corrupción en cuanto a su actualización, publicación, actividades de monitoreo y seguimiento.

LIMITACIÓN AL ALCANCE:

No se presentó ninguna limitación para el desarrollo de la Auditoría.

ANTECEDENTES Y CONTEXTO:

Al 31 de enero del 2020, la FDN publicó el Mapa de Riesgos de Corrupción en la página web, conforme a lo recomendado por la Función Pública en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas - Riesgos de Gestión Corrupción y Seguridad Digital - Versión 4 - Octubre de (002) 2018.

Como parte de la función de la Auditoría Interna, se realizaron seguimientos a las actividades desarrolladas por la FDN y como resultado de la Auditoría, se detectaron acciones de mejora las cuales han sido dadas a conocer a la Administración para la determinación de los planes de acción correspondientes, que entre otros incluyen la revisión de la Metodología al Mapa de Riesgos de Conducta en la que se incluyen los Riesgos de Corrupción.

CONCLUSIONES

1. Producto de los procedimientos de Auditoría realizados al Mapa de Riesgos de Corrupción correspondiente al primer corte del 2020, se evidenció que la Gerencia de Integridad de Transparencia y Cumplimiento en el transcurso del año ha venido efectuado la actualización de su Matriz de Riesgo de Conducta en la que se incluyen los Riesgos y el Mapa de Corrupción, por lo

cual se espera hacer la validación de los Riesgos y Controles (diseño y efectividad), con corte al segundo y tercer seguimiento definido en septiembre 2020 y enero 2021 respectivamente.

Dentro de la verificación de la Matriz de Riesgo de Conducta se observaron las siguientes actividades realizadas por la Gerencia de Integridad, Transparencia y Cumplimiento:

- Revisión previa de la Matriz con el fin de identificar causas que se encontraban documentadas como Riesgos.
 - Actualización de la redacción de los Riesgos teniendo en cuenta como base las sugerencias emitidas por la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas - Riesgos de Gestión Corrupción y Seguridad Digital - Versión 4 - Octubre de (002) de 2018.
 - Documentación de los controles teniendo en cuenta los atributos definidos en la Metodología: Tipo de Control, Forma de Ejecución, Periodicidad, Evidencia y Documentación.
 - Determinación de dieciséis (16) Riesgos de Corrupción para este año.
2. Se verificó en la página web de la FDN la publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción al 31 de enero del 2020.
 3. Durante la vigencia 2020 no se ha detectado la materialización de Riesgos de Corrupción.
 4. Como producto de la Auditoría efectuada se emitió un informe con hallazgos no significativos a la administración, con el fin de determinar los planes de mejoramiento.

Cordialmente,

CLAUDIA MARTINEZ CAMINO
Gerente de Auditoría Interna

Firmado en Original.